



MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ QUETZALTENANGO



PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL AVANCE DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO ENERO - ABRIL DE 2023

Salcajá mayo de 2023



Contenido

1. Presentación.....	2
2. Marco legal	3
3. La ejecución física de los programas y proyectos	4
4. Resultados	5
5. La ejecución financiera de los recursos por rubros de ingreso .	6
6. Los resultados económicos y financieros al final del primer cuatrimestre 2023.....	7
7. Análisis y justificaciones de las principales variaciones	8
8. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas.	10
9. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales.....	17
10. Análisis de la información obtenida en las matrices.....	17



1. Presentación



MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ
Quetzaltenango, Guatemala, C. A.
1a. Calle 2-28, Zona 1. Salcajá - PBX: 7963-3939
WWW.SALCAJA.GOB.GT

Of. No. _____
Ref. _____

Salcajá, mayo de 2023.

Para la administración municipal 2020-2024 del municipio de Salcajá, el primer informe cuatrimestral del ejercicio fiscal 2023 de avances e indicadores de desempeño, contiene el resultado del trabajo para los primeros cuatro meses del año, respaldando la buena administración y gestión de las autoridades municipales que, junto al equipo municipal logran el avanzar con el cumplimiento de los objetivos programados para el año.

Los productos e intervenciones programadas para el año 2023 en el plan operativo anual, están orientados con la Política General de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo Katún, en los ejes:

1. Bienestar para la gente
2. Recursos naturales hoy y para el futuro
3. Guatemala urbana y rural

Al finalizar el primer cuatrimestre de los 18 proyectos programados en el POA 16 han finalizado el proceso de contratación en el sistema de información de contrataciones y adquisiciones del estado.

Atentamente,



Ing. Esduardo Rosanje Ovalle Gramajo
Alcalde Municipal en Funciones
Municipalidad de Salcajá, Quetzaltenango



2. Marco legal

El trabajo de la gestión municipal para administrar los diferentes recursos asignados a la municipalidad para prestar los servicios públicos municipales a la población y la ejecución de los diferentes proyectos, tienen un marco legal que orienta dicho trabajo y se sustenta en las siguientes leyes.

a) Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 13-2013, sus Reformas y Reglamento, principalmente en los artículos siguientes:

Art. 4. Rendición de Cuentas

Art. 17 Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados. Estos artículos indican que los avances del Plan Operativo Anual deben reportarse en un informe cuatrimestral, el cual se deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, describiendo las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses.

b) Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Decreto 30-2012

Art. 16 Acceso a la información de la ejecución presupuestaria con enfoque de género.

Art. 18 Acceso a la información de la ejecución presupuestaria relacionada con el agua.

c) Código Municipal

Art. 135 Información sobre la ejecución del presupuesto. Este artículo explica que el alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre el presupuesto de ingresos y egresos de su municipio y según la tecnología de la información, pondrá a disposición de la Contraloría General de Cuentas el registro de las transacciones presupuestarias, para su control fiscalización y asesoría.

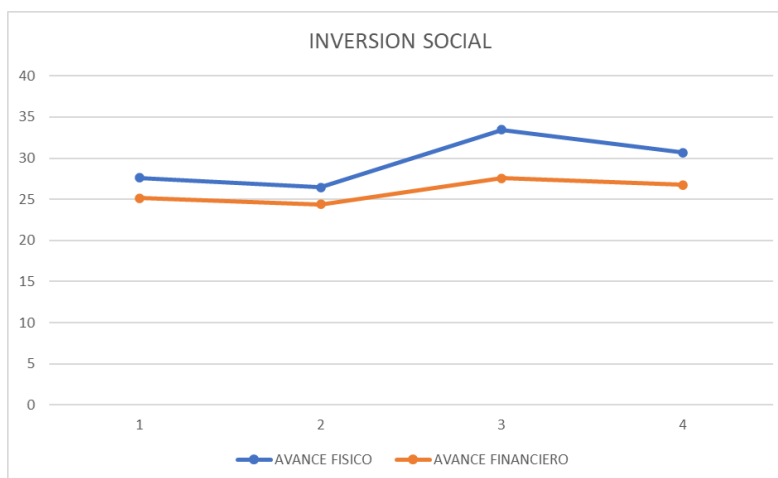
Con base al fundamento legal, descrito en los párrafos anteriores, se procede a elaborar el informe correspondiente al primer cuatrimestre de la ejecución del Plan Operativo Anual POA 2023 de la Municipalidad de Salcajá.



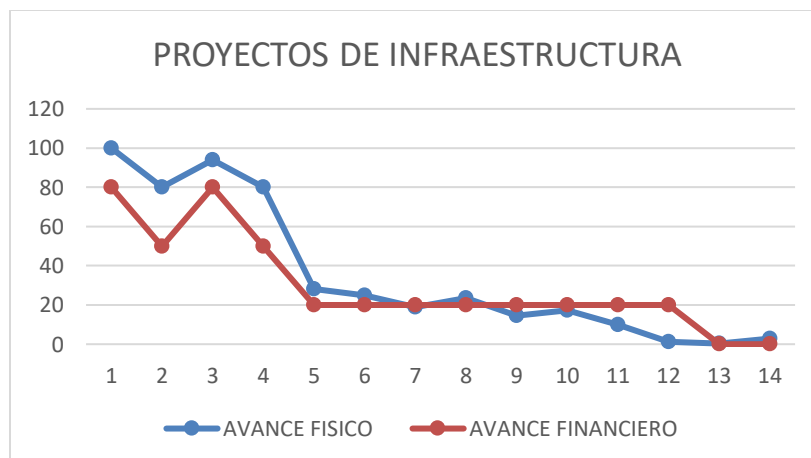
3. La ejecución física de los programas y proyectos

En el POA 2023 se programaron 4 proyectos de inversión social, 18 proyectos de infraestructura, 4 proyectos de arrastre y en el primer cuatrimestre se agregó 1 proyecto. Al finalizar el primer cuatrimestre los resultados son:

- Los 4 proyectos de inversión social han iniciado, la siguiente grafica muestra el avance tanto físico como financiero.

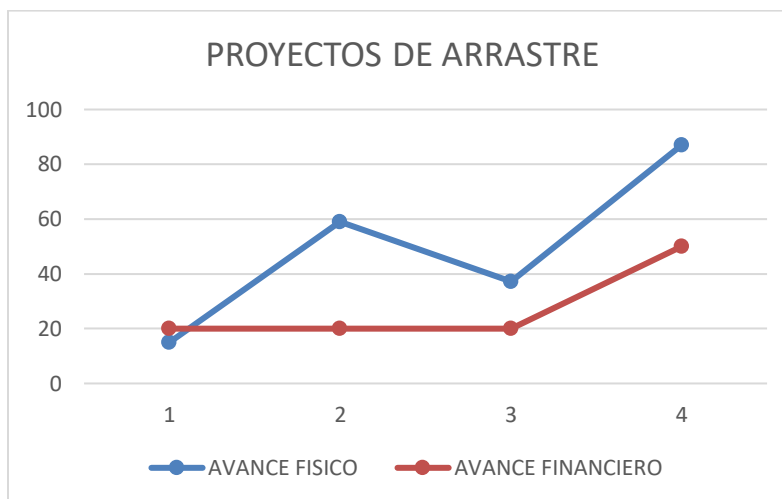


- Los proyectos de infraestructura en el primer cuatrimestre, 1 proyecto se encuentra en fase de concurso, 3 se encuentran en fase contratación y 14 proyectos han iniciado y avanzan adecuadamente.





- Los 4 proyectos de arrastre avanzan como se muestra en la gráfica.



De las anteriores graficas se evidencia que la municipalidad de Salcajá avanza con la programación de proyectos para el ejercicio 2023, velando porque el avance físico supere al avance financiero, para garantizar la finalización de los proyectos, así como el resguardo de las finanzas municipales.

4. Resultados

La planificación de la municipalidad de Salcajá está orientada por el Plan Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno, siendo los Ejes de Planificación:

Guatemala Urbana y Rural
Bienestar para la Gente
Recursos naturales hoy y para el futuro

La programación del POA 2023 tiene como objetivos, mejorar la infraestructura educativa, incrementar el turismo, mejorar la red vial, con ello se mejora la calidad de vida de los habitantes del municipio de Salcajá.



5. La ejecución financiera de los recursos por rubros de ingreso

INGRESOS CUATRIMESTRALES PERCIBIDOS EN EL PRIMER CUATRIMESTRE 2023

Fuente de Financ.	Rubro de Ingreso	Programado 1ER. Cuatrim.	Percibido 1er. Cuatrimestre	Porcentaje de ejecución Cuatrimestral
21	IVA PAZ	7,233,320.00	7,238,140.64	100%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	6,133,320.00	5,976,672.60	97.44%
29	Impuesto de Circulación de Vehículos	633,340.00	640,324.40	101.10%
29	Impuesto de Distribución de Petróleo y sus Derivados	200,000.00	212,720.28	106.36
	Total Transferencias Gobierno Central	14,199,980.00	14,067,857.92	99.07%
31	Ingresos Propios	6,560,275.00	7,204,771.18	109.82%
	SUBTOTAL	20,760,255.00	21,272,629.10	102.47%
	CODEDE IVA PAZ	-----	-----	-----
	CODEDE Colocaciones Internas	-----	-----	-----
	TOTAL	20,760,255.00	21,272,629.10	102.47%

En el primer cuatrimestre de enero a abril de 2023, la Municipalidad de Salcajá percibió un total de Q14,067,857.92 en transferencias de gobierno central, equivalente a 99.07% de lo programado para el primer cuatrimestre. Y con respecto a los ingresos propios se percibió Q7,204,771.18 superando la meta cuatrimestral en Q644,496.18, habiendo percibido 109.82% de lo proyectado para el primer cuatrimestre.



6. Los resultados económicos y financieros al final del primer cuatrimestre 2023

COMPORTAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS DE GOBIERNO CENTRAL PERCIBIDOS EN EL PRIMER CUATRIMESTRE CON RESPECTO AL PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO

Fuente de Financiamiento	Rubro de Ingreso	Programado Anual	Percibido I Cuatrimestre	% de Ejecución
21	IVA PAZ	21,700,000.00	7,238,140.64	33.35%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	18,400,000.00	5,976,672.60	32.48%
29	Impuesto de Circulación de Vehículos	1,900,000.00	640,324.40	33.70%
29	Impuesto de Distribución de Petróleo y sus Derivados	600,000.00	212,720.28	35.45%
	Total Transferencias Gobierno Central	42,600,000.00	14,067,857.92	33.02%
	CODEDE IVA PAZ	-----	-----	
	CODEDE Colocaciones Internas	-----	-----	
	TOTAL	42,600,000.00	14,067,857.92	33.02%

Para el año 2023 se programó percibir Q42,600,000.00 por concepto de transferencias de gobierno central, habiendo percibido en el primer cuatrimestre Q14,067,857.92 que representa el 33.02% con relación al presupuesto anual asignado.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2023

Fuente de Financiamiento	Rubro de Ingreso	Programado Anual	Percibido I Cuatrimestre	% de Ingresos Propios Percibidos
31	Ingresos Propios	20,000,000.00	7,204,771.18	36.02%

Con respecto a los ingresos propios, se programó percibir para el año 2023 Q20,000,000.00, y durante el primer período cuatrimestral se percibió Q7,204,771.18, equivalente a 36.02% en relación al presupuesto programado anual, alcanzando y superando la meta cuatrimestral.



RESUMEN DE INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE EL PRIMER PERÍODO CUATRIMESTRAL 2023

Rubro de Ingreso	Programado Anual	Ejec. Acum al Final del 1er. Cuatrimestre	% de Ingresos Percibidos
Total Transferencias Gobierno Central	Q 42,600,000.00	Q 14,067,857.92	33.02%
Ingresos Propios	Q 20,000,000.00	Q 7,204,771.18	36.02%
SUBTOTAL	Q 62,600,000.00	Q 21,272,629.10	33.98%
CODEDE IVA PAZ	-----	-----	
CODEDE Colocaciones Internas	-----	-----	
TOTAL	Q 62,600,000.00	Q 21,272,629.10	33.98%

El presupuesto total asignado de ingresos para el año 2023 es de Q62,600,000.00 en concepto de transferencias de gobierno central e ingresos propios, y durante el primer cuatrimestre del año en curso se percibió Q21,272,629.10 equivalente a 33.98% del presupuesto global.

▪ **INGRESOS PERCIBIDOS PARA FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DURANTE EL PRIMER PERIODO CUATRIMESTRAL 2023.**

Atendiendo el destino de los recursos, se programó percibir para gastos de funcionamiento para el año 2023 Q26,753,200.00, y en el primer cuatrimestre 2023 se percibió Q9,314,572.89 que equivale a 34.82% del presupuesto asignado para cubrir los gastos de funcionamiento.

En concepto de transferencias de gobierno central e ingresos propios para inversión, se proyectó percibir para el presente año Q35,846,800.00, y en el primer cuatrimestre de 2023 se percibió Q11,958,056.21 que equivale a 33.36% de recursos para inversión.

7. Análisis y justificaciones de las principales variaciones

Se ha observado en los últimos años que en el primer cuatrimestre de cada período anual, se realiza la mayor recaudación en Ingresos propios, y al realizar la comparación con los resultados del primer cuatrimestre del año 2022, se evidenció un crecimiento de aproximadamente 2% comparado con los recursos propios percibidos en el primer cuatrimestre del año 2023; mientras que, en las transferencias de gobierno central se observó un



incremento de aproximadamente 21.72% en relación a lo percibido en el primer cuatrimestre del año 2022.

EJECUCION DE EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DEL PRIMER PERÍODO CUATRIMESTRAL 2023.

El gasto corriente de funcionamiento comprende gastos del personal, Servicios No Personales y la Adquisición de Materiales y Suministros.

Los Gastos por Servicios Personales se refieren a la retribución de los servicios personales prestados en relación de dependencia y pago de dietas de los miembros de Concejo Municipal. Incluye además los aportes patronales tales como IGSS y Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Servicios extraordinarios y Gastos de Representación y Otras retribuciones por servicios personales.

Los Gastos por Servicios No Personales se refieren a egresos tales como: Servicios de comunicaciones, electricidad, información y divulgación, gastos de transporte, impresiones, arrendamientos, mantenimientos y reparaciones en general, es decir que comprende pagos por servicios que no tienen ninguna relación de dependencia.

La Adquisición de los Materiales y Suministros comprende la adquisición de materiales y suministros consumibles tales como: Combustibles y Lubricantes, llantas y neumáticos, tintes, pinturas y colorantes, productos de cemento, productos siderúrgicos, cemento, estructuras metálicas acabadas, productos plásticos, nylon, vinil y pvc, Accesorios y repuestos en general, entre otros, que se adquieren para la prestación de los servicios públicos municipales.

El gasto de funcionamiento del primer período cuatrimestral de enero a abril de 2023 ascendió a Q7,716,742.16, realizando una ejecución de 20.04% del presupuesto vigente para funcionamiento.

La ejecución de egresos de inversión que comprende la adquisición de propiedad, planta y equipo, programas de inversión social y ejecución de proyectos de infraestructura física del primer período cuatrimestral asciende a Q6,313,813.05 que equivale a 6.88% del presupuesto vigente para inversión



alcanzando una ejecución global durante el primer cuatrimestre 2023 de Q14,030,555.21 que equivale a 10.78% del total del presupuesto vigente.

8. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas.

Área Rural:

▪ CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CANTON CURRUCHIQUE Y FINAL ZONA DOS MUNICIPIO DE SALCAJA DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

Beneficiará a 6,805 personas de cantón Curruchique, Aldea Santa Rita y del casco urbano, con la construcción de un puente vehicular de dos vías, que será una nueva ruta de comunicación con cantón Curruchique, parte de Aldea Santa Rita y la población de la zona 3.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.868393588762183 Longitud: -91.46288693226779

▪ MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR UNO Y CINCO ALDEA SANTA RITA MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO

Beneficiará a 852 personas del sector uno y cinco de aldea Santa Rita del área rural. Con el mejoramiento de 21,324.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento rígido y construcción de banquetas, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.885605987742073 Longitud: -91.44334600005877



▪ **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LAS CHILCAS CAMINO AL TANQUE ELEVADO CANTON CURRUCHIQUE MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará a 27 personas de un tramo del camino que conduce al tanque elevado en el sector las Chilcas de cantón Curruchique del área rural. Con el mejoramiento de 855.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a empedrado fraguado, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.863943730966906 Longitud: - 91.46295585164162

▪ **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR SAN ANTONIO LA RAYA CANTON MARROQUIN MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará a 175 personas del sector San Antonia la Raya cantón Marroquín del área rural. Con el mejoramiento de 1,392.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.86810611381753 Longitud: -91.46963924489953



▪ **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DOS CASERIO EL TIGRE
MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará a 500 personas del caserío El Tigre del área rural. Con el mejoramiento de 885.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.89081005706789 Longitud: -91.4505857895701

▪ **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CUATRO Y CINCO ALDEA SANTA
RITA MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará a 96 personas del sector cuatro y cinco de aldea Santa Rita del área rural. Con el mejoramiento de 2,312.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.88189698222365 Longitud: -91.4423868946522



▪ **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR UNO CANTON MARROQUIN
MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará a 53 personas del sector uno de cantón Marroquín del área rural. Con el mejoramiento de 1,860.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado y la construcción de banqueta peatonal, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.876047008715492 Longitud: -91.47704988708726

▪ **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DOS ALDEA SANTA RITA
MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará a 157 personas del sector dos de aldea Santa Rita del área rural. Con el mejoramiento de 2,320.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.883940330047608 Longitud: -91.4393799433285



▪ **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CUATRO CANTON MARROQUIN
MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará a 143 personas del sector cuatro de cantón Marroquín del área rural. Con el mejoramiento de 4,080.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado y la construcción de banqueta peatonal, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, mejorando el tiempo para acceso a salud, comercio y educación.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.877863241052205 Longitud: -91.47417306514795

▪ **AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR TRES
CANTON MARROQUIN MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará a 88 personas del sector tres de cantón Marroquín del área rural, con la ampliación de 350.00 metros del sistema de alcantarillado sanitario.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.86782771215202 Longitud: -91.47259606766444

▪ **AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR ONCE LAS
FLORES MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará 364 personas del sector once de Aldea Santa Rita del área rural, con la ampliación de 765.00 metros del sistema de alcantarillado sanitario.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que



mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.873701604103545 Longitud: -91.45125132626382

Área Urbana:

▪ **CONSTRUCCION EDIFICIO COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA
ZONA CINCO MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará a 388 estudiantes de pre primaria, primaria, básico y diversificado del municipio, con la construcción de la coordinación técnica, el proyecto tiene un área de 52 metros cuadrados, que incluye oficina, recepción, bodega y un salón para reuniones.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.887346442085516 Longitud: -91.45833261578825

▪ **MEJORAMIENTO CALLES Y AVENIDAS (ADOQUINADO) CEMENTERIO
GENERAL ZONA DOS MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará a 384 personas, con el mejoramiento de 2,710.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado, brindando comodidad para el tráfico peatonal, el proyecto se ubica en la zona 2 del municipio.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.880011523006043 Longitud: -91.46470537043861



▪ **MEJORAMIENTO CALLE TERCERA AVENIDA Y DECIMA CALLE SECTOR LAS MAJADAS MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará a 153 personas del sector las majadas zona dos del área urbana. Con el mejoramiento de 2,266.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento articulado y la construcción del sistema de drenaje pluvial, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, incrementando las áreas con ordenamiento vial.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.871103617835548 Longitud: -91.46380659058875

▪ **MEJORAMIENTO CALLE OCTAVA AVENIDA Y PRIMERA CALLE ZONA CINCO MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará a 128 personas de la octava calle zona cinco del área urbana, con el mejoramiento de 2,665.00 metros cuadrados de instalación de pavimento articulado, brindando comodidad para el tráfico peatonal como vehicular, incrementando las áreas con ordenamiento vial.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.889564155693426 Longitud: -91.4598984835637

▪ **MEJORAMIENTO CALLE CERO AVENIDA ENTRE QUINTA Y SEXTA CALLE ZONA TRES MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará a 800 personas del área urbana, con el mejoramiento de 2,778.00 metros cuadrados de carpeta de rodadura de terracería a pavimento rígido, la construcción de banqueta peatonal, alcantarillado sanitario, agua potable y drenaje pluvial, brindando comodidad para el



tráfico peatonal como vehicular, incrementando las áreas con ordenamiento vial.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.874526428287119 Longitud: -91.45840222546579

▪ **AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO QUINTA AVENIDA Y ONCEAVA CALLE A ZONA CUATRO MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO**

Beneficiará 57 personas del sector once de Aldea Santa Rita del área rural, con la ampliación de 325.00 metros del sistema de alcantarillado sanitario.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS, SNIP y SIPLAN GL.

El proyecto tiene las siguientes coordenadas:

Latitud: 14.88612321929042 Longitud: -91.44950458520562

9. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales

En el presupuesto se contó con las partidas presupuestarias para asegurar la ejecución presupuestaria y financiera para cada uno de los programas y proyectos del primer periodo cuatrimestral 2023 en el Municipio de Salcajá.

10. Análisis de la información obtenida en las matrices

Es importante lograr la vinculación de las plataformas de gobierno, como lo es el caso de SICOIN GL, SNIP, SIGPLAN GL, rendición de cuentas de gobiernos locales de la contraloría general de cuentas que permitan trabajar de manera uniforme y evitar duplicar esfuerzos.